

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 18 de Mayo de 1906.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.812.

El Guadalete.

LA CONSTITUCIÓN RUSA

Aunque titulada con el nombre incoloro de "Leyes fundamentales", es una verdadera constitución la que promulgó el Czar de Rusia el Martes por la noche.

Consta de cinco capítulos y ochenta y dos artículos y merece conocerse, siquiera en extracto, ya que su mucha extensión nos impide publicarla íntegra.

Capítulo primero.—Es el que más violentas protestas ha levantado entre los liberales rusos, por estar consagrado á ratificar las prerrogativas autocráticas del Monarca.

Los artículos esenciales declaran que el poder supremo autocrático pertenece al Czar por derecho divino. La persona del Soberano es sagrada é inviolable.

Si el derecho de sucesión recae en una persona del sexo femenino, la Emperatriz posee el poder supremo autocrático; pero su esposo no tiene más derechos que los de Emperador consorte.

En todas las materias legislativas, la iniciativa pertenece al Emperador, y sin ella, las leyes fundamentales no podrán ser objeto de revisión por el Consejo del Imperio ó la Duma.

Sin la sanción imperial no pueden entrar en vigor las leyes.

También corresponde al Emperador el poder administrativo. En el Gobierno supremo su poder se ejerce inmediatamente, pero en la esfera del Gobierno subordinado, el monarca transmite una parte de su poder á las instituciones y personalidades que obran en su nombre y siguiendo sus mandatos.

El Emperador es el director supremo de las relaciones exteriores del imperio; declara la guerra y hace la paz. Es jefe supremo del Ejército y la Armada; declara el estado de sitio y reglamenta la acuñación de moneda; nombra y reemplaza á los ministros y á los demás funcionarios del Estado, salvo el caso en que la ley establezca para estos un procedimiento especial.

El Emperador promulga directamente los ukases referentes á su propiedad privada ó á la propiedad imperial.

Los bienes imperiales no pueden ser testados, compartidos ni enagenados, y están exentos de toda contribución.

El poder judicial se ejerce en nombre del Emperador, y en su nombre son ejecutadas las sentencias.

Corresponde al Soberano el derecho de indulto.

Los artículos 24 y 25 de este capítulo confirman las leyes vigentes relativas á la sucesión al Trono, la coronación, los títulos del Emperador y el estatuto de la familia imperial, que no pueden ser modificados más que por el Emperador, siempre que no ocasionen nuevos gastos al Tesoro público.

Capítulo II.—Establece este capítulo los derechos y deberes de los súbditos rusos.

La defensa del Trono y de la Patria es el deber sagrado de todo ruso. Todos los hombres, sin distinción de clases sociales, están obligados al servicio militar en las condiciones legales. El pago de impuestos y contribuciones constituye otra obligación inalienable.

Nadie puede ser perseguido, sea cualquiera su delito, sin las formalidades de la ley. Nadie puede ser detenido ni condenado sino por aquellos delitos que la ley considera como tales expresamente.

El domicilio es inviolable. Sólo puede ser registrado en los casos que la ley determina.

La propiedad es inviolable. El Estado no puede expropiar bienes particulares sin suficiente indemnización

Los artículos 36, 37, 38 y 39 establecen ampliamente el derecho de reunión y asociación, la libertad de palabra y de prensa y la libertad de cultos, sin más restricciones que las impuestas por el orden público.

Capítulo III.—Se refiere á las leyes y declara que ninguna podrá ser promulgada sin la aprobación del Consejo del Imperio y la Duma, ni entrar en vigor sin la sanción imperial.

Sin embargo, en circunstancias excepcionales, el Emperador puede promulgar leyes si la Duma no está en funciones; pero estas leyes caducarán si la Duma no las ratifica en los primeros meses, á partir de la reanudación de los trabajos parlamentarios.

Ninguna ley puede ser derogada sino por la fuerza de otra ley.

Capítulo IV.—Es el que determina los derechos y atribuciones de la Duma del Imperio y del Consejo del Imperio.

Ambos organismos son anualmente convocados por un ukase imperial.

También por ukase se establece la duración de las legislaturas y de los interregnos.

El Consejo del Imperio se compone de miembros nombrados y elegidos. El número de aquéllos no debe ser menor que el de los segundos.

La Duma está compuesta de miembros elegidos por la nación por períodos de cinco años.

No se puede pertenecer simultáneamente á ambos Cuerpos legisladores.

Los miembros elegidos del Consejo del Imperio pueden ser sustituidos antes de expirar el plazo de su mandato, en virtud de un ukase imperial que fija á un mismo tiempo la fecha de las nuevas elecciones.

La Duma puede asimismo ser disuelta antes de los cinco años.

Ambos organismos gozan de idénticos derechos en materia legislativa.

El Consejo del Imperio y la Duma pueden, sujetándose á sus respectivos reglamentos, derogar y modificar las leyes existentes ó preparar otras nuevas, sin más excepción que las leyes fundamentales.

Los miembros del Consejo del Imperio y de la Duma tienen el derecho de interpelación cuando los hechos objeto de ella presentan indicios de infracción legal.

Durante la discusión del presupuesto no pueden ser excluidos ni reducidos los créditos destinados al pago de las Deudas del Estado ó al de otros compromisos adquiridos por el Imperio.

No pueden ser discutidos los créditos relativos á la Corte imperial y sus dependencias, mientras no sobrepasen las cantidades presupuestas para 1906.

Capítulo V.—Está dedicado por entero al Consejo de Ministros.

Estos no podrán votar más que en la Cámara á que pertenezcan; están obligados á seguir las leyes y son responsables ante el Emperador.

Los ministros están sujetos á las penalidades previstas por la ley para los delitos que cometan en el ejercicio de su cargo.

LA FIESTA DEL ÁRBOL.

(De Las Noticias de Barcelona.)

El Domingo, con un sol espléndido se celebró, bajo los auspicios del Ayuntamiento, la octava fiesta escolar del Árbol, que organiza todos los años la Asociación de los Amigos de la Fiesta del Árbol.

Desde mucho antes de las tres de la tarde, hora señalada para la fiesta, la gran Avenida del Tibidabo estaba completamente llena de niños y niñas con los pendones de sus respectivos colegios.

Además había la banda municipal y

los músicos militares de los regimientos de cazadores de Reus y Alfonso XII.

Pocos después de las tres llegaron las autoridades y los representantes de las sociedades.

Al llegar el gobernador civil, señor duque de Bivona, que representaba á S. M. el Rey, las bandas tocaron la Marcha real, lo mismo que cuando llegó el capitán general, señor Linares.

Seguidamente se organizó la comitiva, dirigiéndose á un cobertizo junto á la sala de máquinas del Funicular, donde principió la ceremonia.

Ocupaba la presidencia el gobernador civil, quien tenía á su derecha al teniente de alcalde señor Giner de los Ríos; al reverendo doctor Garriga, que representaba al cardenal; al delegado regio de Agricultura, señor Forgas, y al señor Badía y Andreu, por la diputación provincial.

Tomaron asiento á su izquierda el capitán general, don Arsenio Linares; el presidente de la Audiencia, señor Muñoz; el delegado de Hacienda, señor Eulate, y el doctor Mir, por el rector de la Universidad.

Además había representaciones de muchas sociedades, el teniente de alcalde señor Magriñá, los concejales señores Peris, Batlle, Nel-lo y Badía, una numerosa representación de la Sociedad El Tibidabo, el inspector de primera enseñanza, señor López Amo. Seguidamente el secretario señor Udina, dió lectura de una larga y bien escrita memoria haciendo historia de todo lo ocurrido desde la última Fiesta del Árbol, añadiendo que el cedro que se iba á plantar era donativo de don Miguel Cortes, presidente de la Sociedad Catalana de Agricultura. La lectura de la memoria fué coronada con un aplauso.

Después se dió lectura de la lista de bienhechores de la sociedad. Luego el presidente de la Asociación, don Enrique Mirabell, leyó un trabajo alusivo al acto que se estaba celebrando, enalteciendo la fiesta infantil.

El señor Giner de los Ríos, pronunció algunas palabras en nombre de Barcelona, felicitando por su labor á los iniciadores y propagadores de la Fiesta del Árbol.

A continuación, el gobernador civil en un bonito discurso describió la necesidad de la fiesta, que es una de las que han de regenerar á España, y por la que S. M. el Rey se preocupa.

Los discursos del señor Giner de los Ríos y del gobernador fueron muy aplaudidos.

Luego se organizó la comitiva dirigiéndose á una de las plazoletas que forman los cruces de las calles recién abiertas junto á la Gran Avenida. Una vez allí, el representante del cardenal doctor Garriga, se revistió de los ornamentos sagrados y bendijo el árbol, al que todas las autoridades é invitados oficialmente echaron un poco de tierra.

La comitiva visitó la propiedad del contador de la Diputación señor Torrrens y Monner, donde existe una biblioteca dominical, y el salón de la Sociedad Catalana de Agricultura, junto con su jardín; todo cedido gratuitamente por el indicado señor.

Luego la comisión oficial fué á presenciar el reparto de la merienda á los niños; ésta consistía en dos panecillos, una morcillita, una naranja y una botella de vino, dando después por terminado el acto, que fué presenciado por una numerosa y distinguida concurrencia, en la que abundaba el bello sexo, que fué obsequiado con espléndidos ramos de flores de los cuales pendía una cinta de seda con una inscripción, recuerdo de la fiesta.

Al retirarse el gobernador, las bandas tocaron la Marcha Real, que fué muy aplaudida.

Notas bursátiles de la semana.

Dice La Región Vasca:

"El tema que ha continuado y continúa siendo la conversación de todo el mundo es la baja precipitada de los cambios que cada cual juzga á su manera. Moret la atribuye modestamente á la mejora de nuestro crédito. El ministro de Hacienda da á entender que se le debe á él. Y no falta quien, rompiendo lanzas en holocausto de la monarquía, dice que se debe á la boda del Rey, constituyendo un valioso presente que la poderosa Albion coloca en el equipo de la futura reina. ¡Alabado sea Dios! qué cosas se oyen. Es decir, que hasta la fecha, nadie ha impedido que fuésemos víctimas de la insaciable codicia de los grandes agiotistas, á quienes ahora refrena la influencia británica para que el matrimonio regio coincida con nueva era de prosperidad. Si esto es cierto, habrá que reconocer que el agio y solo el agio ha motivado el alza de los cambios. La misma plata despreciada y los mismos billetes circulan hoy que ayer; las mismas exigencias de oro para satisfacer pagos en el extranjero existen ahora que antes, y quizás más, porque la balanza comercial nos es más desfavorable en la actualidad, amén de que no ha variado la situación de las grandes sociedades ferroviarias é industriales extranjeras establecidas en nuestro país y que pagan dividendos é intereses en oro. No habiendo, pues, desaparecido aquellas causas ocasionales del alza, tantas veces y de tantos modos explicadas por los financieros, hay que confesar que el agio y solo el agio, manejado por los dioses de la Banca, ha sido el perturbador de nuestros cambios. Y hay que confesar también que en España no ha habido quien supiera ó pudiera contenerlo, haciéndose preciso que un poder extraño se mezclase en nuestros asuntos, echando todo el peso de su gran influencia para destruir las combinaciones de los agiotistas, introduciendo el pánico en sus filas y obligándoles á renunciar á su presa. Bueno está lo bueno con tal que no volvamos á las andadas y no suban otra vez los cambios cuando hayan pasado los días de jolgorio que se avecinan."

Desgraciadamente en nuestra plaza, lo rápido de la baja, ha producido un influjo pernicioso, pues los precios de venta son tan exiguos que nuestros exportadores contaban siempre con el cambio, y es claro que siendo el descenso tan rápido no es posible la subida en las notas de precios.

ALZAMIENTO DE LOS NEGROS

¡Cómo se precipitan los sucesos! Un día, en una de estas crónicas, se indicó la idea de que el siglo XX lleva trazas de pasar á la historia señalado con el magno suceso de que en él se habrá verificado la emancipación de las que llamábamos razas inferiores.

En otra crónica decíamos que el Transvaal volvería á manos de sus dueños naturales, que no son los boers, ni los ingleses, sino los negros.

Pocos días más tarde estallaba en el Natal la insurrección de los zulus. Desde entonces hasta ahora no pasa día sin que los periódicos ingleses anuncien una victoria alcanzada sobre aquellos negros que, armados de flechas y de lanzas, se resisten á pagar las contribuciones que los blancos les imponen, sin consultarles para nada.

Y después de tanta y tan magnífica victoria, llega hoy la noticia de que un destacamento de 50 hombres de infantería montada, del Natal, ha sido aislado en el bosque de Helpmakaar, al Sur de Dundee, con lo cual se demuestra que la insurrección negra se halla ahora mucho más floreciente que nunca.

Al propio tiempo que esa noticia, llegan los informes de sir Henry McCallum, gobernador del Natal, acerca de la agitación de los negros. El buen señor parece muy alarmado. Dice que, según sus informes, el alzamiento, que estaba muy meditado, ha estallado pre-

maturamente; que hace dos años se trata de levantar á todos los negros contra los blancos del Africa del Sur; que el movimiento religioso llamado *Etiopismo*, cuyo lema es el de "Africa para los africanos", es el alma de la agitación; que la reciente matanza de cerdos y de pavos, y su sustitución por cabras, obedece al plan estratégico de facilitar los movimientos de los negros rebeldes, que el *Etiopismo* en combinación con las iglesias que sostienen los negros de los Estados Unidos.

En una palabra, que los negros se han cansado de que se les trate como negros, y que no son ni tan atrasados ni tan abyectamente serviles como habíamos supuesto.

Entretanto, continúa en la India inglesa la agitación promovida con pretexto de haber fraccionado Inglaterra la provincia de Bengala para los efectos administrativos.

Y continúa en China la agitación de aquel país inmenso contra las concesiones otorgadas anteriormente por aquel Gobierno á Compañías y Empresas extranjeras.

Amigos míos, las razas de color se nos escapan de entre las manos. Es una contingencia para la que deben prevenirse todas aquellas Sociedades que fundamentan su exceso de riqueza en la explotación de amarillos y negros.

RAMIRO DE MAEZTU.

La boda del Rey.

Entre los muchos regalos que Don Alfonso ofrecerá á su futura esposa, figuran los siguientes:

Una corona real de oro y brillantes.

Una diadema.

Dos collares, uno de perlas y otro de brillantes.

Una pulsera de oro.

Dos pares de pendientes de los denominados orlas, y una rama de brillantes para colocarla en el pecho.

Entre los regios presentes figurarán también una hermosa *rivière* de brillantes y un magnífico broché y alfiler para mantilla.

El valor de estas joyas ascienden á la considerable suma de más de cinco millones.

Asegúrase que la futura reina regalará á Don Alfonso una artística espada de honor, con empuñadura alegórica y trabajada con el mayor esmero.

La hoja será toledana, perfectamente cincelada, con su vaina correspondiente con caprichosas labores, también alegóricas y del más exquisito gusto.

El regalo del Rey Eduardo á su augusta sobrina consiste en un magnífico collar de turquesas y brillantes, pendientes de las mismas piedras y un colgante que hace juego con el aderezo.

Está ya resuelto cuál ha de ser el elemento oficial que esperará á la princesa de Battenberg en el apeadero en que dejará el tren para trasladarse al palacio del Pardo.

Dicha representación oficial se compondrá exclusivamente del Gobierno, el gobernador y el alcalde de Madrid.

El Ayuntamiento en pleno irá al Pardo el día anterior al de la boda, para ofrecer solemnemente sus respetos á la princesa Victoria.

En esta ceremonia no le será entregado aún el álbum que le regalan los ayuntamientos, pues este acto se verificará después para que de este modo sea homenaje tributado á la nueva Reina.

Los representantes de las Diputaciones provinciales han nombrado una ponencia para abrir una suscripción y hacer un regalo á S. M. con motivo de la boda, en nombre de aquellas Corporaciones.

Es esperada en Biarritz la Infanta doña Eulalia, que se hospedarà en la villa Trois Fontaines, de los condes de la Viñaza.

Allí se encuentra, desde hace algunos días, el infante D. Alfonso de Orleans, hijo de D.ª Eulalia.

Se dice que S. A. esperará en Biarritz á su hermana la infanta D.ª Paz, madre del infante D. Fernando, para venir todos juntos á Madrid, con objeto de asistir á la boda del rey.

En breve llegará de Roma á Madrid el ilustre religioso Fray Tomás Rodríguez, general de la Orden de los Agustinos, que tendrá en la boda de S. M. el Rey la representación de todas las Ordenes religiosas.

Trae el venerable religioso la facultad de dar el día 22, festividad de Santa Rita, la bendición papal á las asociadas de los talleres que bajo la advocación de esa Santa, existen en Madrid.

Esta solemne ceremonia se celebrará el citado día en la iglesia del Beato Orozco.

En la iglesia de San José también lucidos cultos en honor de Santa Rita.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Huelga general.—Desórdenes y protestas.—Los tipógrafos.—Estudiantes de Bolonia.—Los socialistas en el parlamento

La agitación producida por el elemento obrero á consecuencia de la Fiesta del Trabajo, se extiende á todos los extremos de la península italiana dando origen á lamentables sucesos. Génova y Venecia, Mantua, Milán, Bolonia y Nápoles, Roma y otras muchas poblaciones notables, vienen padeciendo los efectos del desorden revolucionario, desde hace más de quince días, y aunque en algunos momentos se inician las tendencias tranquilizadoras, de nuevo se desarrollan otros incidentes análogos, ó que son tal vez más trascendentales. El telégrafo nos comunica frecuentemente sus lacónicas indicaciones respecto á los bruscos encuentros de la fuerza pública con los huelguistas. Por regla general los carabinieri, los soldados, los oficiales y los agentes de la autoridad, ofrecen mayor número de muertos y heridos que las masas de los revoltosos. Esta observación demuestra la violencia de los ataques y el empleo, tal vez demasiado prudente, de los medios represivos.

Los tipógrafos de esta capital acordaron adherirse á la huelga precisamente cuando se recibían noticias de que en Génova los organismos obreros aconsejaban la vuelta al trabajo. Por esta causa han dejado de publicarse todos los periódicos, á excepción de "el Popolo Romano", cuyos operarios son independientes de la Sociedad del oficio. Varias manifestaciones hostiles se han realizado frente á la casa donde se halla instalada la redacción de este diario, dando motivo á que interviniera la tropa y hubiese que deplorar heridas y contusiones.

Pero la circunstancia más digna de aprecio es la repulsa general que inspiran los perturbadores huelguistas á todas las personas sensatas y amantes del orden. Una masa compacta formada por millares de ciudadanos pacíficos al repetirse la agresión contra el Popolo, consiguió despejar la vía, barriendo los grupos de manifestantes que eran en su mayoría mozos de mala catadura, perseguidos por la justicia y armados de cuchillos y puñales. En breves instantes se ha visto cómo el buen sentido de la población, sin necesidad de los auxilios de la fuerza armada, basta para poner en fuga á los vandálicos holgazanes que habían revelado sus instintos destructores rompiendo las vitrinas y los escaparates de las tiendas. El diputado socialista Zerboglio pretendió salir á la defensa de los fugitivos, pero tuvo la mala suerte de pagar los vidrios rotos, resultando herido en un ojo. Las gentes asomadas á los balcones y ventanas aplaudían la derrota de los libertarios.

Otra batalla semejante se ha librado en la Universidad de Bolonia, entre los estudiantes, con motivo del mitin que los revoltosos celebraban para protestar

contra la conducta de sus compañeros amigos del orden.

En el Parlamento doce diputados socialistas presentan sus dimisiones, fundándose en la actitud de la Cámara respecto á los proyectos favorables al proletariado. Pero en realidad, la verdadera causa de tal acto consiste en que el grupo socialista parlamentario no quiso prestar su aprobación á la huelga general y esto implica un desacuerdo con los directores del partido, requiriendo el fallo de los electores.

La Cámara, á propuesta del presidente, ha acordado no admitir las dimisiones. En breve ha de ponerse á debate un programa legislativo social que requiere el concurso de todos los partidos y en particular el de los socialistas. Esto dice el jefe del gobierno. Pero no sabemos si los dimisionarios mantendrán su actitud. Por de pronto debe evitarse todo acto que tienda á mantener la agitación producida por la huelga general.

Rossetti. Roma 12 Mayo.

La Sociedad Editorial de España.

"El Imparcial" y "El Liberal" han publicado un largo artículo, dando cuenta de haber quedado constituida la Sociedad Editorial de España por los dos citados colegas el "Heraldo de Madrid" y los "Liberales" de Sevilla, Barcelona, Bilbao y Murcia.

Y añaden que el fin que se propone la Sociedad "no es otro sino el de armonizar todos los elementos necesarios para que los españoles se hallen bien servidos en la aspiración que les impulsa hacia el progreso."

"La Revista—dicen—, el libro, las bibliotecas científicas, literarias, artísticas, industriales, jurídicas, constituirán irradiación propia de esta empresa. No queremos luchar con nadie, y no negaremos á los que nos han antecedido en el cultivo de las múltiples ramas del periodismo y de la librería, los medios de publicidad y de propaganda; antes bien, habremos de facilitárselos con fraternal generosidad propia de los que trabajan juntos por un elevado fin común."

Manifiestan que los periódicos que forman la Sociedad conservarán su carácter en los distintos matices de la opinión liberal y absoluta independencia de criterio y que no intentan el monopolio del pensamiento.

Afirman que es una obra de federación, no de acaparamiento, y que la Sociedad no está formada por grandes Compañías mercantiles, ni poderosos institutos religiosos, ni cajas oficiales, sino que los elementos financieros proceden del público.

La Sociedad Editorial de España es anónima, y se constituye con un capital de 10 millones de pesetas, representado por 10.000 acciones de á 1.000 pesetas.

Se propone ampliar su acción editorial con otras publicaciones gráficas, literarias, científicas, bibliotecas populares, de recreo y de cultura, etc., etc.

El Comité ejecutivo de la Sociedad Editorial de España lo componen:

D. Miguel Moya, presidente. D. José Ortega Munilla, vicepresidente.

D. José Gasset y Chinchilla, secretario.

D. Antonio Sacristán y Zavala, inspector gerente.

Han sido nombrados directores de los periódicos mencionados, los señores siguientes:

De "El Imparcial", D. Luis López Ballesteros.

De "El Liberal", D. Alfredo Vicenti.

De "Heraldo de Madrid", D. José Francisco Rodríguez.

De "El Liberal" de Sevilla, D. Alfredo Murga.

De "El Liberal" de Barcelona, D. Darío Pérez.

De "El Liberal" de Bilbao, D. Eladio Albéniz, y

De "El Liberal" de Murcia, D. Mariano Perni.

Anuncia "El Liberal" que al pasar "Heraldo de Madrid" á ser propiedad de la Sociedad Editorial de España, el señor Canalejas, que había venido inspirando al colega de la noche, se aparta del citado periódico.

Exploraciones en el Africa oriental.

Al Oriente del Lago Victoria se tocan los territorios que en aquella parte de Africa están bajo el protectorado inglés con los que figuran bajo el protectorado alemán. Una comisión mixta anglo-germana está encargada de determinar los límites entre ambas jurisdicciones.

La sección británica de esta comisión, en cumplimiento de los trabajos que le están encomendados, ha hecho una expedición muy interesante partiendo del lago Victoria Nyanza hacia el famoso macizo montañoso de Kilimanjaro, recorriendo comarcas hasta ahora completamente desconocidas.

En la noche del 7 de Mayo, el coronel de ingenieros G. E. Smith, jefe de la citada comisión, ha dado cuenta ante la Real Sociedad Geográfica de Londres de los resultados de la expedición refiriendo detalles muy curiosos é instructivos.

Los exploradores partieron de la península Mohuru, situada al Oriente del lago Victoria Nyanza. Dicha península abunda en cerros coronados por grandes masas de granito, pero en las faldas y en los valles hay muchas aldeas cuyos habitantes se dedican exclusivamente á la agricultura, cultivando sobre todo mijo y maíz. Llámense aquellas gentes Wasubas y parece que constituyen una rama de una tribu más numerosa que se extiende hacia el Sur. Los Wasubas van completamente desnudos, y la ocupación principal de la mayoría de ellos, hombres, mujeres y chiquillos, es espantar los pájaros para que no les mermen las cosechas.

En el territorio alemán encontraron los viajeros una tribu de costumbres completamente opuestas, los Wandorobos, que viven de la caza y cuyo idioma es inaccesible á los europeos, tan extraño y difícil lo encontraron.

El doctor Chevalier, médico de la comisión, manifestó que los Wandorobos se parecen mucho por sus caracteres étnicos á los Wabois de Jubalandia. Si, efectivamente, el citado doctor está en lo cierto, resultará que estos negros cazadores, aunque relativamente poco numerosos, dominan en un área muy extensa del centro del Africa oriental.

Las principales dificultades que los expedicionarios han tenido que vencer han consistido en la escasez de agua y en el acarreo de vituallas y toda clase de material necesario para la caravana. El coronel Smith opina que, aun cuando resulte muy caro, el mejor medio de transporte es emplear como cargadores negros del país.

Antes de emprender la arriesgada exploración llevada á cabo en regiones no conocidas del corazón de Africa, los viajeros habían oído por muy diferentes conductos que tendrían que habérselas con tribus muy feroces y poderosas, dominadoras de gran parte de las comarcas que intentaban atravesar. Todos los habitantes de los territorios próximos á los lagos hablaban de los terribles Masais, en cuyos dominios nadie había podido penetrar. Sin embargo, el coronel Smith manifiesta que las tribus próximas á Nairobi, aun cuando formadas por gentes valerosas y guerreras, se presentaron ante los expedicionarios muy nobles y francas, portándose siempre con gran lealtad, tratándolos como á huéspedes y prestandoles valiosa ayuda en muchas ocasiones.

En suma, la expedición ha sido muy útil para la ciencia por los numerosos datos geográficos y etnográficos que en ella se han recogido en regiones hasta el presente inexploradas.

VICENTE VERA.

Gacetillas

Granja Experimental de Jerez, Observaciones meteorológicas del día 17 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and time/temperature. Includes rows for maximum temperature (19°80), minimum (9°00), medium (14°40), maximum at sun (22°30), solar radiation (0°00), terrestrial radiation (0°00), vapor tension (12°35), air hygrometric state (78°90), barometric pressure (752.22), evaporation (4.22), rain (2.50), wind direction (S. O.), and velocity (124).

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12. Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

Los encargados de la limpieza de sumideros y pozos negros no empezarán este trabajo antes de las doce de la noche en los meses de Octubre á Marzo y de la una en los restantes del año; concluyendo á las cinco de la mañana en la primera temporada y á las cuatro en la segunda. El desagüe de los pozos blancos se verificará también de noche; debiendo quedar perfectamente limpio el terreno donde se haya trabajado.

El reconocimiento de aquellas servidumbres se practicará también de noche y en la misma de la limpia; ó cuando esto no sea posible en la anterior, quedando recompuesto el piso y sentadas las baldosas sin demora alguna, bajo la responsabilidad de los operarios que están obligados á reponer las que se inutilicen por rotura ú otra causa.

Esto dice el art. 314 de nuestras Ordenanzas municipales; y efectivamente no hacen quizás veinte días cuando en la calle más céntrica de la ciudad se estuvo limpiando la madrona y en gran extensión durante las horas del día y de más tránsito.

Y sin remontarnos á días atrás, ayer se ha estado limpiando cañerías en la vía pública durante las horas de más concurrencia en la misma calle Larga y por tres distintos sitios ó tramos de la misma, quedando al descubierto las calas hechas durante la noche para que sus aromas desprendidos fueran aprovechados por el vecindario y transeúntes.

¿Pero la Junta de Sanidad que por la nueva legislación, según tenemos entendido, tiene mayor iniciativa, especialmente su Comisión permanente, no puede reunirse y adoptar acuerdos oportunos para saneamiento de la población?

Mas si mal no recordamos, dicha corporación no ha vuelto á reunirse desde que tomaron posesión sus miembros y de esto hace quizás más de un año. No hay duda alguna que aquí vivimos de milagros como suele decirse.

Ayer en el expreso regresaron de Londres donde han pasado una larga temporada con sus hermanos los señores de Gilbey, la distinguida Sra. D.ª María Gordon de González y sus bellas hijas María Luisa, Lola y Margarita.

El Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria ha recibido atenta carta particular del Sr. Duque de Almodóvar del Río, acompañándole el nombramiento de comendador de número de la Real y Distinguido Orden de Carlos III, cuya gracia publicó el día 14 la Gaceta.

Se encuentra enfermo desde hace unos días, nuestro estimado convecino D. Rafael Bohórquez Rubiales, cuyo restablecimiento deseamos.

Anoche pudimos admirar en la Cámara Agrícola, una mata de avena australiana, cultivada en el cortijo del Rosario por los Sres. de Orbaneja.

El grueso de la caña es extraordinario, calculándose próximamente su diámetro en un centímetro.

Ha salido de Veracruz con rumbo á España, nuestro paisano el valiente matador de toros Manuel Lara Jerezano, cuya campaña en Méjico ha sido brillante.

Jerezano, para regresar ahora á la Península, ha tenido que rehusar algunas contrataciones que le habían sido ofrecidas por las empresas.

Manuel Lara desembarcará en Santander.

Diputados que renuncian.—En los Círculos políticos de Madrid, se afirma que á causa de los compromisos contraídos con el trust periodístico, han renunciado sus actas de Diputados á Cortes, los Sres. Ortega Munilla, Moya y Francos Rodríguez.

Cambios.—La "Gaceta" publica un R. D. del Ministerio de Hacienda, declarando que el tipo medio del cambio durante la última quincena ha sido el de 11'30 por 100, correspondiendo por tanto una reducción de 10 por 100 en las liquidaciones del pago en oro de los derechos de aduanas.

Querrela.—Telegrafían de Valladolid, que don Benito Cuesta, yerno del señor Maura, ha entablado una querrela por injurias contra "El Norte de Castilla", infiridas, según el querellante, por el señor Zorrilla, cuñado del señor Alba.

Personas llegadas de Madrid dicen que hay ya extraordinario número de extranjeros, principalmente ingleses, para asistir á las bodas reales. Créese que lleguen á ocurrir dificultades por falta de hospedajes.

Ayer tarde pasó para Madrid en el expreso, el gobernador civil de esta

provincia, Sr. Llamas, quien se propone pasar varios días en la corte.

D. E. P.—En Málaga ha fallecido el Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Cáliz y Valverde, Presidente de aquella Audiencia Provincial.

Fiestas reales.—El Sr. Toro ha enviado al Sr. Moret el programa de los festejos reales en Cádiz.

Día 30. Reparto de pan.—Colocación de la primera piedra de la barriada obrera.—Músicas é iluminaciones en los edificios públicos y particulares, los cuales durante el día tendrán colgaduras.

Día 31. Acto de Corte en el Gobierno civil.—Músicas é iluminaciones.

Día 1.º de Junio. Reparto de pan.—Iluminaciones y músicas.

Las bandas militares se situarán en la plaza de la Constitución, y la del Hospicio y Columna Infantil recorrerán las calles. Se sabe que varias casas lucirán espléndidas iluminaciones.

El pan que repartirá será 3.000 kilos.

Dentro de breves días saldrá para Madrid, Barcelona, Francia y Suiza, la distinguida señora D.ª Julia Góncor, viuda de García del Salto.

Riña de gallos.—En uno de los cirros gallísticos de esta ciudad, se ha efectuado una pelea de desafío entre un gallo tuerto, colorado, de Emilio Marty Ruiz, con otro de igual pluma, propiedad del Sr. Cepeda, de Huelva.

Ganó fácilmente la pelea, el gallo tuerto de Marty, y por tanto la apuesta de 250 pesetas.

El Círculo de Bellas Artes, de Valencia, ha organizado un concurso-exposición de fotografía, que se celebrará en el próximo mes de Julio, y al que podrán concurrir todos los profesionales y aficionados. Hay un solo premio, consistente en una escultura alegórica del Arte, donada por S. M. el Rey.

Atendiendo al llamamiento de varias familias de esta localidad, procedente de Sevilla, donde goza de gran crédito, se encontrará en ésta los días 2, 3 y 4 de cada mes, el Profesor callista, Sr. Guerrero, el cual ofrece al público sus servicios.

Para visitar á domicilio, recibe los avisos en la Farmacia del Sr. Luque, calle Larga, y en el Hotel Victoria donde se hospedará.

Marchó ayer á Sevilla, el alcalde de esta ciudad, Sr. González Hontoria. Regresó en el correo por la tarde.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de instrucción de Cádiz, D. Luis del Pino.

Los guardias municipales echaron ayer bolillas de extrignina á los perros vagabundos; murieron setenta canes.

En un establecimiento de la Alga se encuentra expuesto al público, como cosa notable, una mata de habas con 167 cápsulas.

Feria.—Hemos recibido un cartel anunciador de la feria de ganados que ha de celebrarse en la villa de Pilas, durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes.

Mañana salen para Madrid en el automóvil de D. Alejandro Ivison, este señor y D. Joaquín Pérez Lila.

Deseamosles feliz viaje.

Compañía de la Guerrero.—Por cablegrama de Canarias se sabe que llegó allí el yate "Ile de France" donde viaja la compañía de la Guerrero. Después de tomar carbón se disponía continuar viaje para Montevideo.

Ha sido destinado á estas oficinas telegráficas, el oficial tercero D. Manuel Vigueira y Espejo, que prestaba servicio en Córdoba.

Y de aquí ha sido trasladado á Sevilla, el aspirante D. Antonio Castilla y López.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, y el Ministro de Estado, Sr. Duque de Almodóvar del Río, marcharán el próximo día 24 á la frontera francesa para recibir á la Princesa Victoria de Battenberg.

Dice un colega de Sevilla, que hoy vendrá á ésta el Diputado á Cortes, callista, Sr. Vázquez Mella.

"París Moderno". Nuevo Refino, Consistorio, 12. En abanicos japoneses últimos modelos tiene una bonita colección.

Es casi seguro, que desde el Lunes próximo, se reanude el servicio de tranvías eléctricos entre Cádiz y San Fernando.

Dicen de Cádiz, que es probable que el 29 del actual salga de allí con dirección á Madrid un tren botijo, con motivo del enlace regio y demás fiestas que se celebrarán en la Corte.

Por noticias particulares de Ronda, sabemos que se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, D. Miguel Gómez de la Cortina.

Pasaron ayer el día en ésta, la distinguida Sra. D.ª María Seca, de Muñoz y su encantadora hija Concha.

Visitaron á sus amigos los Sres. de Las Saletta (D. Pedro José) regresando luego al Puerto en el tren corto.

Viajeros.—Estuvo ayer en Cádiz, el exdiputado a Cortes D. Patricio Garvey González de la Mota.

—Marchó a Sevilla, el concejal de este Municipio, D. José Aranda Pérez.

—Pasaron de Cádiz para Sevilla, los Condes de Villalonga.

—Llegó de Cádiz, Mr. Palmer, representante del Banco de Austria.

—Regresó a Puerto Real, D. José Pérez Cuadrado.

—A Cádiz, el ingeniero de caminos don Juan Martínez Villa.

Dentro de muy pocos días, tal vez el Sábado, van a tener que suspenderse los trabajos de varias carreteras en esta provincia, si no se envía a tiempo de Madrid el dinero necesario.

Son dichas carreteras la de Algodonales a Gobantes, en la cual trabajan más de mil hombres, casi todos de Grazaloma, Villaluenga del Rosario, Zahara, Algodonales, Villamartin, Ubrique y otros pueblos.

La de Arcos a El Bosque y la de Bornos a Espera.

En estas últimas hay ocupados unos 600 hombres.

En dichos pueblos existe el consiguiente disgusto ante el temor de que queden sin ganar jornal cerca de dos mil operarios.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Regresaron a Sevilla, procedentes de Madrid, los ganaderos don Eduardo Miura y don Felipe de Pablo Romero.

Como ya saben nuestros lectores, los señores Miura y Pablo Romero trataron en la corte el asunto de las puyas, habiéndose llegado a un acuerdo, que consiste en aceptar para todas las plazas las picas de Sevilla.

La baja del cambio.—La rapidez con que ha descendido el cambio en estos últimos días, proporciona un pequeño negocio a los importadores.

Como el tipo medio de las cotizaciones en la primera quincena del mes ha sido 11-33, con arreglo al art. 2.º de la ley de 22 de Febrero de 1902 corresponde reducir un 10 por 100 en las liquidaciones de los derechos de Aduanas que se pagan en oro; y como los Francos, según la cotización de ayer, se han hecho a 5-75 y 6 por 100, con tendencia de mayor baja, resulta que se ahorran los importadores un 4 por 100 de derechos, y que puede llegar a un 8 por 100 la ventaja que obtienen.

Claro es que podría también suceder lo contrario si los francos se elevasen; pero no parece que haya ese temor.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer

Uno por cuestionar con otro.

Otro por causarle una contusión a una niña de un puntapié.

Uno por cuestionar con una mujer.

Y dos por causar destrozos en un tejado.

Ramo de Aduanas.—De cuanto a este concierne, se ocupa la casa en Cádiz José M.ª Molina, C. de Marina, 16.

Representante en Jerez, D. Carlos Campoy, Higuera, 5.

La reina Alejandra en Granada.—Visitando la Alhambra la reina de Inglaterra se fijó en una pequeña acuarela que estaba concluyendo el Sr. Garriguez, tomada del natural.

La reina quedó encantada de su ejecución manifestando deseos de adquirirla.

El artista contestó modestamente que aquello no tenía importancia alguna ni estaba terminada.

La reina adquirió la acuarela y la pagó generosamente.

Al saber Garriguez que era la reina, quiso devolver las libras esterlinas que había recibido por su trabajo, pero la reina no aceptó la devolución.

Regalo.—Para el regalo que trae la Embajada argentina con destino a S. M. el Rey, de los españoles residentes en aquel país, recaudó el Club Español 80.000 duros.

Protesta.—El comercio de tejidos y pasamanería de Córdoba, ha dirigido al señor ministro de Hacienda cuarenta telegramas protestando del exajerado proteccionismo del nuevo arancel y adhiriéndose a la carta circular de los señores Siegrist y Gruebler, de Madrid.

La Cámara de Comercio también ha enviado otro telegrama en el mismo sentido.

Han dado principio en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar los exámenes de ingreso de alumnos.

Probablemente dichos exámenes tendrán que ser suspendidos durante las fiestas de la boda del Rey, puesto que las Academias formarán en la revista militar que se celebrará en Carabanchel.

Si así fuera, la suspensión sería de tres ó cuatro días nada más.

Los preparados de peptona, aun los más cacareados, contienen como máximo un 5 por 100 de peptona. La Carne

Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por ciento.

La cuestión de los alcoholeros no adelanta gran cosa en el sentido que se desea. Este gobierno los desampara como les ocurrió con los gobiernos anteriores. Las concesiones a que está dispuesto el actual ministro de Hacienda modifican muy pocos extremos de la funesta ley y se teme que al final el descontento sea general y se acaben las esperanzas.

Blandura y desangre de encías y sarro de los dientes desaparece con el uso diario del LICOR DEL POLO, el mejor y más barato dentífrico del mundo.

Noticias de Sevilla:

Ha marchado a Madrid, el senador don Eduardo Ibarra.

—En la carretera de Gelvez volcó el carruaje que conducía al diputado provincial señor González Mariño y a su sobrina, hija del capitán de artillería don Fernando.

El señor González Mariño resultó con una contusión y su sobrina con una pequeña herida que afortunadamente no reviste importancia.

—El señor Vázquez Mella visitó ayer algunos de nuestros principales monumentos.

Valores declarados.—En la Administración de correos de La Línea, se encuentra un sobre con valores, dirigido desde Málaga a D. Antonio Ruiz Beltrán.

Las personas que se crean con derecho a dichos valores, pueden reclamarlos en el plazo de 3 meses.

Hallazgo histórico.—En Londres acaba de recibirse un despacho de El Cairo que ha causado sensación en el mundo artístico.

Según ellos, una Misión científica que hace trabajos de exploración histórica en Egipto, ha encontrado varios fragmentos inéditos de obras de Píndaro y Eurípides, desconocidas hasta ahora.

Igualmente halló junto a ellos un Evangelio de procedencia copta, según parece.

Coméntanse estos hallazgos entusiastamente en los círculos literarios, donde se aguarda la traducción de los fragmentos griegos y del Evangelio con gran impaciencia.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

El espionaje en Alemania.—Los Tribunales de Leipsig han condenado a cuatro y tres años respectivamente, de trabajos forzados, y a la pérdida de los derechos civiles, a Herr Sedtleben y al mecánico Konrad, procesados por el delito de alta traición. Ambos individuos habían vendido a los Gobiernos de Rusia, Francia y los Estados Unidos diversos planos relativos a defensas submarinas en los puertos alemanes.

Por parte que produce la guardia civil, se sabe que ayer en Medina grupos de obreros sin trabajo asaltaron varias panaderías llevándose el pan que encontraron. También se llevaron el pan del cortijo del Sr. Hidalgo.

La guardia civil, con el jefe de la línea D. José Benítez Trugillo, detuvo a doce de los asaltantes y sigue la pista de otros.

Por si se repitieran los sucesos se han reconcentrado más fuerzas de la benemérita.

Una hermosa y distinguida baturra, huérfana de un comandante de Caballería, D.ª Inocencia Sebastián, que ha obtenido diversos premios en Zaragoza cantando la jota, ha solicitado autorización para cantar ante S. M. varias coplas alusivas a la extraordinaria solemnidad de la boda.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 9, con peso de 1325 0/0 Lanar, 11, con peso de 152'300.

De cerda 5, con peso de 501, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'78.—De 2.ª ídem 1'48.—Carnero, el kilo, 1'20.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.

Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.

Familias socorridas con metálico, 3.

Id., id., con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 79.

Id., id., con bonos ó con vales solamente 123.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 829

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.

Socorros provisionales, 7.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraor dinario, 0.

Total de individuos socorridos, 622

Anuncios de interés

Se necesitan dos criadas, una que sepa bien de cocina y otra para faenas y lavado de niños. Informarán en esta imprenta.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SRA. D.ª Elvira Ramírez de Cartagena Y LÓPEZ DE MORLA DE JÁCOME MARQUESA DEL REAL TESORO Falleció en Madrid el 18 de Mayo de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. D. Juan Jácome y Pareja, marqués del Real Tesoro; sus hijos D. Angel, D. José, D. Juan y D. Manuel; su padre D. José Ramírez de Cartagena é Isassi; sus hermanos D. José y D. Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Las misas rezadas que se digan en el día de hoy en las iglesias del Carmen, San Lucas y San Ignacio y la de requiem con responso que tendrá lugar en esta última, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios Ilmos. Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MADDOCK Resuelve un gran problema doméstico. Fijarse en el escaparate del refino "Las Novedades, Larga, 11.

INTERESANTE Cafés tostados, marca La Cubana, de Badajoz. De venta: Confitería de Rafael Pozo Alcántara y Ultramarinos de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.

GOYTRE Y TORRES Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. Además una accesoria en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón Honda, 3.

ENSERES DE LABOR Se venden en la bodega calle Egido número 2.

LECHE DE VACAS En el antiguo despacho de leche de vacas de la Lancería, se vende a 40 céntimos el litro y desde un litro en adelante se sirve a domicilio.

Realización verdad. Por estar delicado de salud y no poder continuar en el negocio, se realizan todas las existencias del Pasaje Jerezano, Misericordia, 3.

SE VENDEN De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.) En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa, en el pago de Balbaina. Una casa, calle Visitación, núm. 1. Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24. Una casa, calle Asta, núm. 2. En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1. Una bodega, calle Comedias. Y 15.000 arrobas de vinos de diferentes clases, las vasijas que los contienen, y 240 botas vacías. Dirigirse a D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

SE ARRIENDA el local con sus dependencias propias para almacenado de granos, situado en la calle Arcos y Matadero núm. 1. Para tratar de su precio con los Sres. Herederos de D. Juan de Arguoso en Sanlúcar de Barrameda ó con D. Francisco Carmona de Meneses en Jerez, Avila 27.

PAN a 4 céntimos menos en kilo. En las dos panaderías de los Pérez, de la calle Arcos, se expende desde hoy el kilo de 1.ª a 44 y el de privilegio a 50. A domicilio para quien lo desee, registrarán estos mismos precios.

NODRIZA Inés Gómez, de 23 años de edad, casada, solicita casa para criar. Vive, Idolos, 14

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 18. 8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana. 12:15 de la tarde. 00 de la tarde. 0:00 de la ídem. 1:30 de la ídem.

Immigración enojosa. Madrid 17, a las 10.

El periódico Herald of Buenos-Aires publica un artículo pidiendo a Inglaterra restrinja la emigración de aquellos de sus súbditos Sub-africanos que no tienen oficio ni beneficio pues resulta que casi todos ellos al desembar-

Día 19. 8:30 de la mañana. 10:00 de la mañana. 1:15 de la ídem. 0:00 de la ídem. 0:00 de la tarde. 2:30 de la tarde.

JUBILEO—Los Descalzos. MAÑANA.—San Juan de Letrán. SANTO DE HOY.—San Venancio, mr. y San Félix de Cantalicio, cf. MAÑANA.—San Pedro Celestino, p. y San Ivon, cf. Convento de RR. Minimas.

El día 18 es el undécimo Viernes del piadoso tracenario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará a las siete y media de la mañana.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA. Tropolia marroquí. Madrid 17 de Mayo de 1906, a las 8:30.

Telegrafían al Standart desde Tánger, que algunos soldados de la guarnición de Kasbah, medio insultaron y maltrataron a varios súbditos franceses, entre ellos a un vice-consul que regresaba de una inspección al interior de Marruecos.

Discusión en la Cámara rusa. Madrid 17, a las 8:45.

Dicen de San Petersburgo que la lectura del Mensaje confesando a la Corona ha sido vivamente aplaudida. Entablóse la discusión inmediata. El diputado Miklascheuski pidió el castigo de autoridades que atentaron a las libertades concedidas por el Czar.

Mr. Rodicheff y Mr. Rijkow insistieron por la supresión del Consejo de Imperio. Mr. Maosonvies y Mr. Sposobry hicieron algunas críticas sobre el Mensaje y fueron interrumpidos con violencia. Monsieur Aladine reclamó una entera libertad política.

Immigración enojosa. Madrid 17, a las 10.

El periódico Herald of Buenos-Aires publica un artículo pidiendo a Inglaterra restrinja la emigración de aquellos de sus súbditos Sub-africanos que no tienen oficio ni beneficio pues resulta que casi todos ellos al desembar-

Registro Civil. JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Josefá Durante Román.—Jerónima Jiménez Jiménez.—María del Carmen López Cala. Defunciones. Carmen Aicardo Rodríguez, 68 años, Asis tola. José García Pérez, 35 años, Tuberculosis Pulmonar.

car en la República Argentina se hallan en una situación más que difícil y frecuentísimas veces reducidas a la más profunda miseria.

Huelga en el Brasil. Madrid 17, a las 10:15.

Los empleados de los ferrocarriles de San Paulo (Río Janeiro) se han declarado en huelga quedando interrumpido por completo el tránsito de viajeros y tráfico de mercancías.

Moneda falsa. Madrid 17, a las 10:30.

Ha sido descubierta en Cartagena una fabricación de moneda falsa. Se han practicado seis detenciones. Ha sido hallado un troquel con el busto del Rey Amadeo y varios útiles para la fabricación.

Madrid 17 de Mayo de 1906, a las 11.

El sorteo de la Lotería Nacional del día 31 de este mes se ha acordado oficialmente que se celebre el día 30 para que no coincida con las fiestas de la boda regia.

Dificultades en Melilla. El Gobernador militar de Melilla se queja de que el cañonero Turkí bombardea aquellas costas y apresa los faluchos que salen a la mar, dificultando el aprovisionamiento de la plaza.

Inauguración. Madrid 17 de Mayo de 1906, a las 18:10.

El Rey ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with columns: Valores públicos, Día 16, Día 17. Rows include: 4 por 100 interior al contado, Id. fin de mes corriente firme, 5 por 100 Amortizable, Mercado flojo, Acciones del Banco Hipotecario, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100, Cambio extranjero, París a la vista, Londres a la vista.

Petición de los alcoholeros.

Madrid 17, a las 22:15. Los alcoholeros han visitado hoy a los presidentes del Congreso y del Senado y a los Ministros Sres. Gasset y Duque de Almodóvar para pedirles que se abran las Cortes a la mayor brevedad posible.

Crisis próxima.

Insistese en que después que se verifique la boda del Rey se planteará por el Gobierno la disolución de las Cámaras.

Registro Civil. JUZGADOMUNICIPAL DE SANTIAGO. Día 16. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Josefá Durante Román.—Jerónima Jiménez Jiménez.—María del Carmen López Cala. Defunciones. Carmen Aicardo Rodríguez, 68 años, Asis tola. José García Pérez, 35 años, Tuberculosis Pulmonar.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España. ADOCK Y C.^{ta} Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 88. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

ALMACENES DE TEJIDOS DE DOMINGUEZ Y C.^a

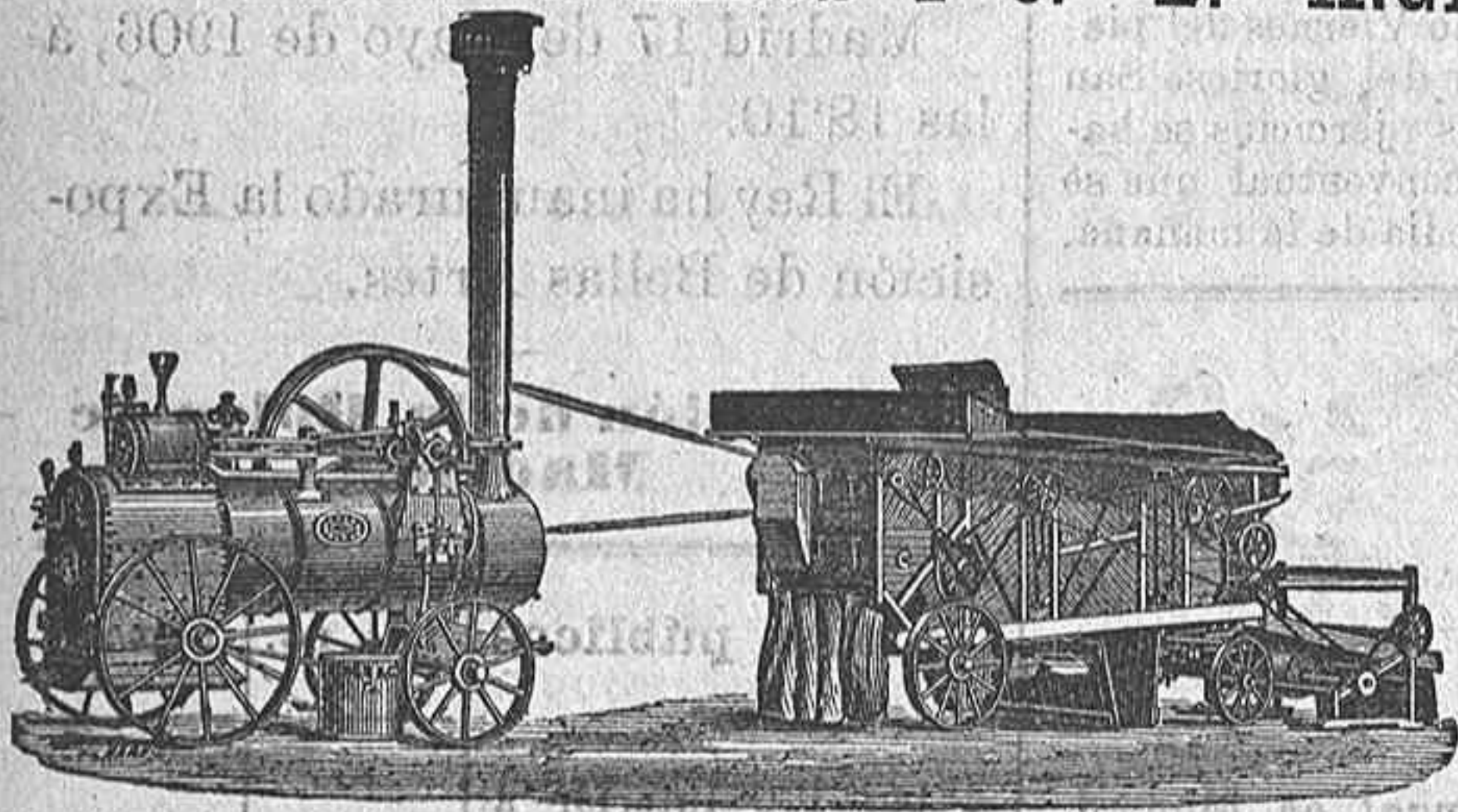
PLAZA DE MENDIZABAL, NÚM. 2, CÁDIZ.

Ya tiene esta casa el surtido que es extensísimo de novedades para Semana Santa, Primavera y Verano, en artículos para Señoras. Completas colecciones en TULES GRANADINAS, Brocateles, Armures, Canevas y Gasas de seda negras en toda la escala de precios. Elegantísimos Cortes de Vestido en Vuela lisa y bordado, en colores los más nuevos. Horgandis lisos y bordados, extenso surtido. Muselina lana y algodón. Mesalina de seda de gran moda.—Laneria buen surtido en todos precios.—Cortes de vestidos de Dril para señoras, lisos y perforados. Batistas, Céfiros y Percales.—Surtido general en estambres, Cheviot, Alpacas y Driles para caballeros. Esteras de Manila y hules para suelos.—Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en el HOTEL JEREZ, donde recibe los avisos.

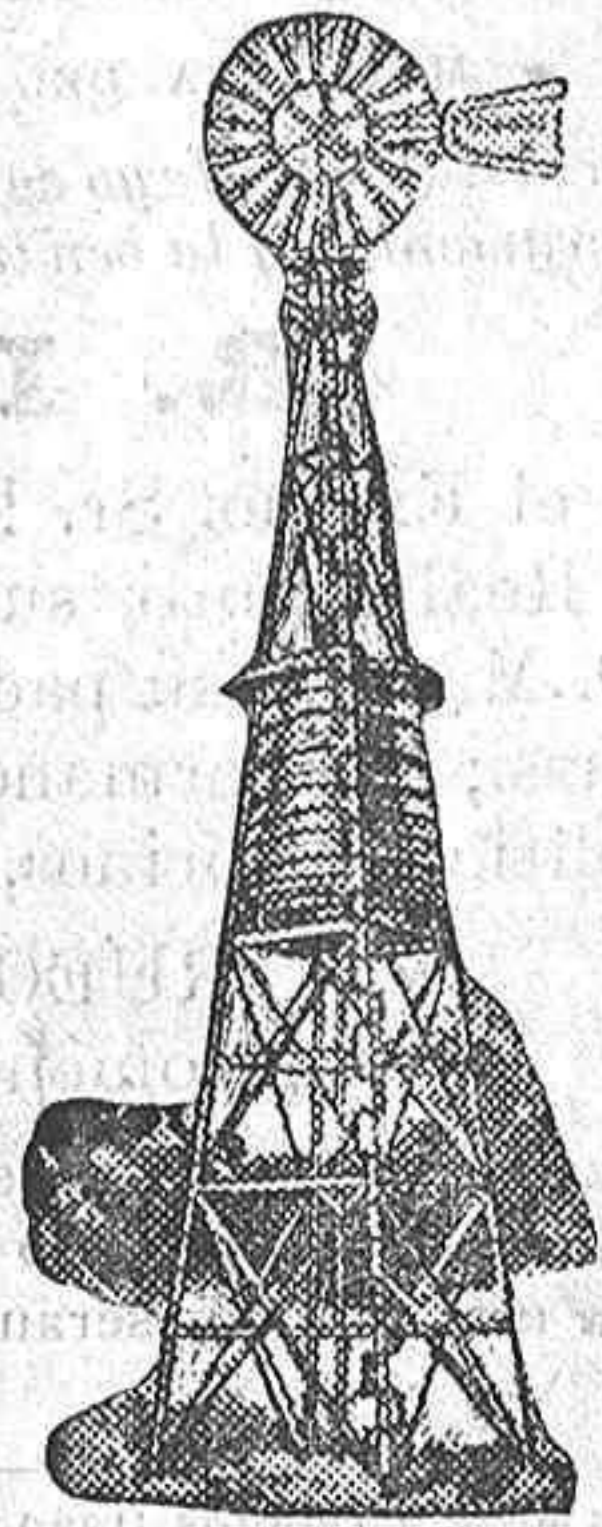
Trilladoras y locomóviles a vapor

DE MARSHALL HIJOS Y C.^{ia} L.^{da} INGLATERRA



Los más adelantados hasta el día Gran premio Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCIA EDWIN PLEWS.—Jerez de la Frontera Talleres y Escritorio: Calle Paul número 2.



COMPANIA NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

MOTORES DE AIRE

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz a otras industrias.

Más de 200 instalaciones en un año

PIDANSE CATÁLOGOS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, EDUARDO BOHORQUES JEREZ DE LA FRONTERA.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C^{ia}

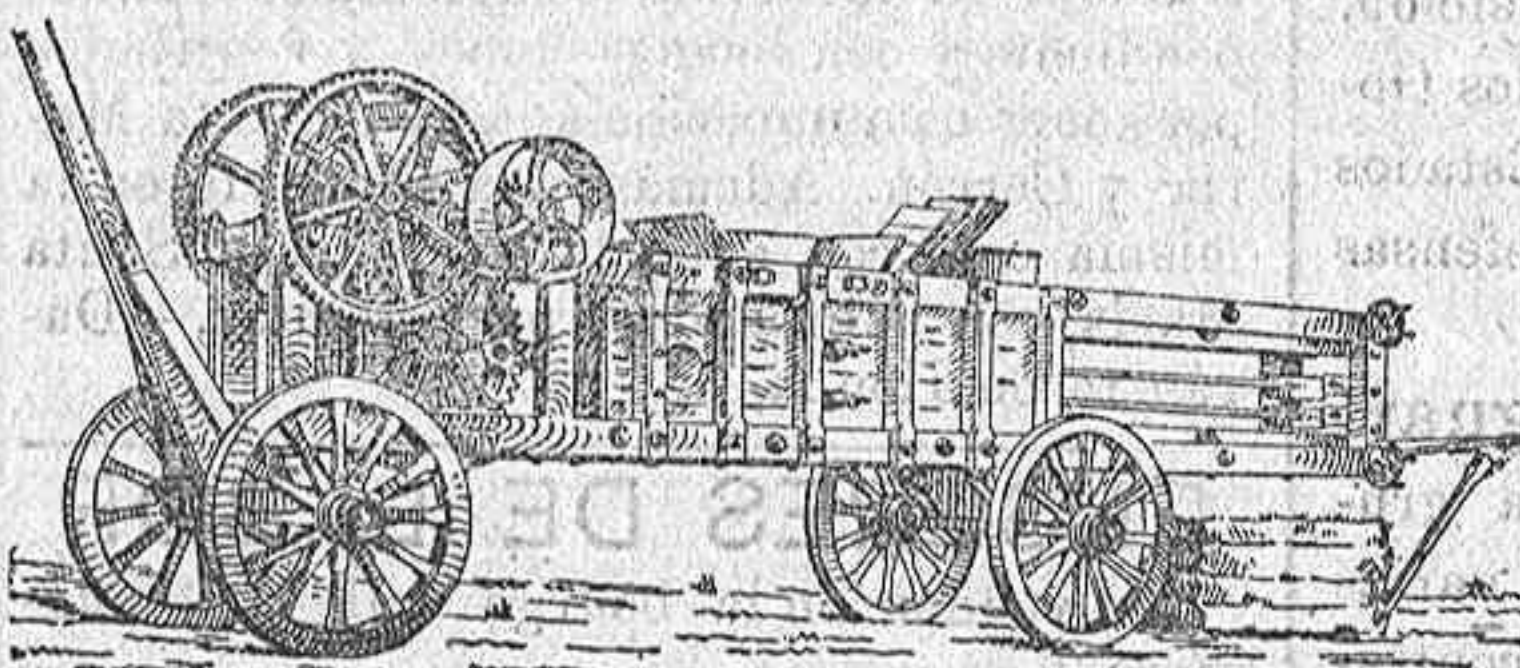
Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

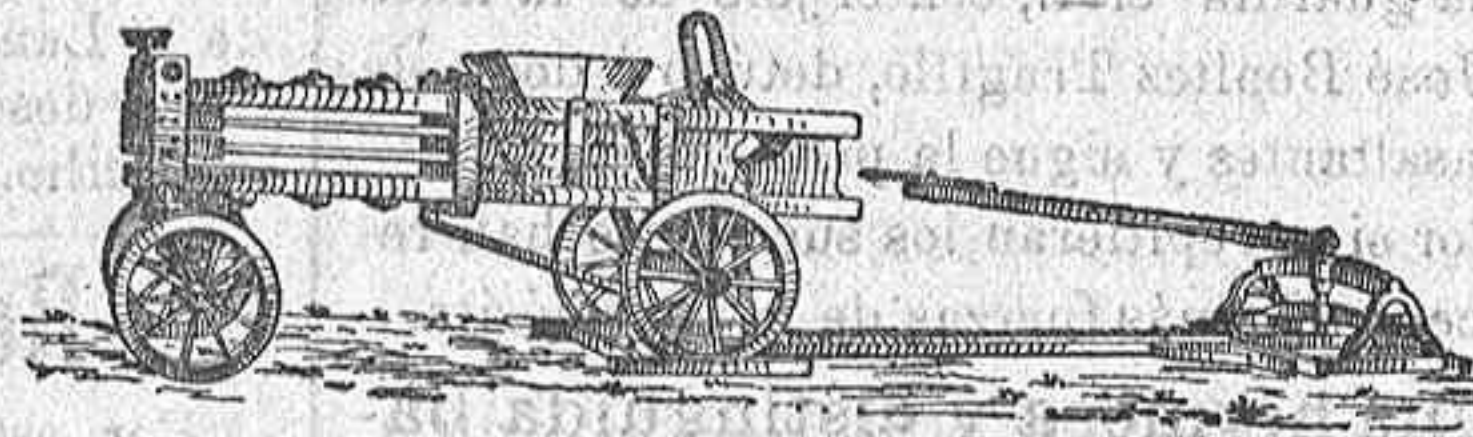
al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar la BRONQUITIS CRÓNICA L. PAUTAUBERGE, 5bis, Rue Lacaze, París y LAS FARMACIAS ESPAÑOLAS.

Máquinas para empacar paja, heno y lana



Las más sólidas, sencillas y económicas de las conocidas hasta el día son las del sistema Whithman, norteamericana, reformada para el empacado de paja y heno del país; son movidas a vapor y a sangre, siendo sumamente fácil su manejo y transporte.

Pueden hacer de 150 a 170 pacas de 30 kilos por día las movidas a sangre y de 500 a 600 las movidas a vapor. Se venden locomóviles de dos caballos y medios de fuerza para mover dichas máquinas.



Para informes y pedidos dirigirse a

D. Agustín García Mier, Pedro Alonso número 8 JEREZ DE LA FRONTERA.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Cor. ^a	MIXTO	MIXTO	Dis- c.	ESTACIONES	Ex- preso	Cor. ^a	MIXTO	MIXTO	Dis- c.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			
2.ª Agnada	15 48	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	10 59	15 43			5 30
S. Fernando	16 4	7 44	9 57	18 57		Utrera	10 57	16 30			5 55
Puerto Real	16 4	8 4	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 20
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8			6 50
El Portal	16 41	8 28	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33			7 15
Jerez (llegada)	16 51	8 38	11 5	20 5		Jerez (llegada)	11 57	17 52			7 41
El Cuervo	17 16	9 5			20 30	Jerez (F. E.)	12 32	18 28			8 10
Lebrija	17 35	9 24			21	El Portal	13 32	19 32	8 50	15 45	8 30
Las Cabezas	17 59	9 49			21 25	Alcantarillas	13 54	19 59	9 22	16 18	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 9	S. Sta. Maria	13 8	19 15	9 39	16 35	
Utrera	18 51	11			22 46	Puerto Real	13 27	19 30	10 4	16 59	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 11	San Fernando	13 55	19 58	10 25	17 30	
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45			23 30	2.ª Agnada	14 15	20	10 30	17 35	

ESTACIONES	Cor. ^a	MIXTO	ESTACIONES	Cor. ^a	MIXTO
Jerez Salida	18 50	13	Bonanza Salida	6 40	14 40
Alcubilla	19 22	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 33	13 33	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	19 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada	8 16	16 12

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 30	17 20
La Ballena	10 2	20	La Jara	6 38	17 26
Chipiona	10 37	25	Chipiona	6 38	17 37
La Jara	10 47	25 5	Rota	6 40	17 52
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Rota	7 17	18 17
			Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4

1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Talonarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, a precios sumamente económicos.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remitan por correo a todas partes.

En correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

ALEMÁN.

Se necesita un empleado alemán para casa exportadora de Málaga, con preferencia si ha practicado correspondencia extranjera de negocios de vinos.

Dará detalles, D. Enrique Jiménez, Pasaje de Clemens n.º 6, piso 2.º, Málaga.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para es- quemas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf's Kai, 7 Budapest, V.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.



LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA) Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

PRECIOS: En pomada. Ptas. 1'75 pote. En líquido " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ, A. SOTO Y FLORES, SANTA MARÍA 25

Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Déposito general para España: ALFREDO RIERA É HIJOS, (Nombre registrado.) Nápoles, 116, Barcelona.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.